



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 26 Agosto de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 680 /2020

VISTO:

El TEA N° A-01-00013910-2/2020, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Víctor Trionfetti, quien en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, solicita el pase y promoción de la agente Andrea Verónica Martínez al cargo de Oficial en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 220/20-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la finalización del interinato en el referido cargo de Oficial del agente Augusto Tomas Martin.

Que para cubrir e cargo de Oficial que deja vacante el agente Martin, el Dr. Trionfetti, propone el pase y promoción de la agente Andrea Verónica Martínez, quien se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 03, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Rodrigo Alberto Chiodi, conforme Res. Pres. N° 310/2019.

Que el Dr. Pablo C. Mántaras en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, presta su conformidad a la presente propuesta.

Que en el cargo de Oficial en cuestión se encuentra confirmada la agente Vanesa Giselle Martel, conforme Res. Pres. N° 1382/2017.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



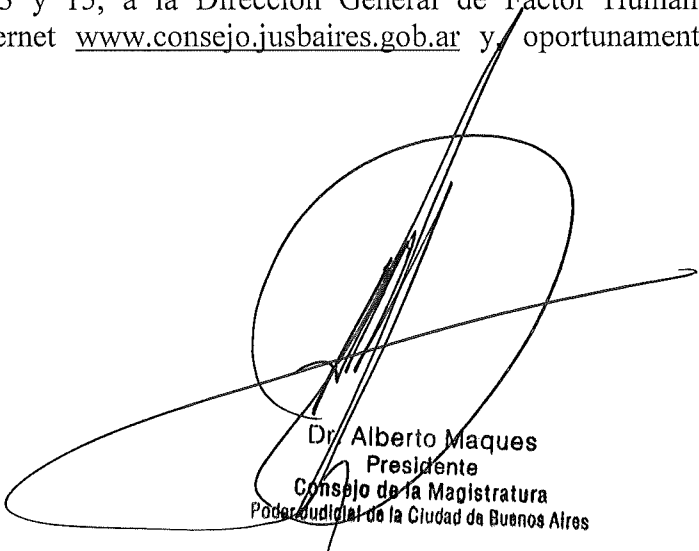
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Establecer que la agente Andrea Verónica Martínez, Legajo N° 5920, se desempeñe en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, Secretaría N° 29, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Sebastián Matías Escalante Echague, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Vanesa Giselle Martel en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3 y 15, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 680 /2020



Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires